

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

BOP-A-2024-5095

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), aprobó mediante Acuerdo número 39/2024- CUARTO, de fecha 21 de noviembre de 2024, la delegación en la Presidencia de esta entidad de las facultades del Consejo Rector, como órgano de contratación, para la aprobación de los sucesivos expedientes de concesión demanial de los espacios existentes en la red de viveros del IMDEEC, en tanto en cuanto se respete el contenido de la Memoria, Pliego Técnico y Pliego de Condiciones Económico Administrativas que se incorporan, con el siguiente tenor literal:

“Primero. Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo Rector número 4º, de fecha 12 de junio de 2014, por el que se aprueba el expediente de contratación 12/2024 con efectos desde el día siguiente a su adopción para las nuevas contrataciones de uso de espacios de viveros, manteniéndose para los expedientes ya en tramitación y que han presentado oferta para concurrir a los espacios disponibles.

Segundo. Delegar en la Presidencia del IMDEEC las facultades del Consejo Rector, como órgano de contratación, para la aprobación de los sucesivos expedientes de concesión demanial de los espacios existentes en la red de viveros del IMDEEC, en tanto en cuanto se respete el contenido de la Memoria, Pliego Técnico y Pliego de Condiciones Económico Administrativas que se incorporan, con los ajustes necesarios para variar el número de locales a concesionar y el canon o garantías a abonar pero manteniendo toda la regulación del procedimiento y el régimen de derechos y obligaciones.

Esta delegación comprenderá la adopción de los acuerdos necesarios de requerimiento de documentación, adjudicación, resolución y cuantos aquellos sean necesarios a lo largo de la duración de la concesión, en particular la imposición de penalidades. (...”).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Córdoba, fecha y firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC

Fdo. Blanca Torrent Cruz

Córdoba, 16 de diciembre de 2024.—La Teniente de Alcalde, Cintia Bustos Muñoz.

